

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 29 de Octubre de 1918

Número de hoy 3.193

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del **ANTIGRIPAL** DEL DOCTOR SACRISTÁN.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2.25 frasco, y en Madrid casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

PROGRESOS EN MEDICINA.—Los que padecen de cáncer ó lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, tabes dorsal, epilepsia, aeurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónica, espermatorrea, dispepsias neuromotrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterocolitis, mucomembranosa, manchas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse.

Sometiéndose al tratamiento Radium-radioelectro-terápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Enfermedades cancerosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, nariz y oídos, ozena (fetidez de aliento), parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones.

Obtenemos resultados tan maravillosos, que en ocasiones parecen milagrosos, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros, aguas y compresas radiogénas; los rayos x con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, cataforesis, faradización, corrientes de Walthelville, alterna, ondulada ó sinusoidal, galvano-caustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, emanatorio de radium y otros medios de curación, los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados convenientemente, sirviendo de base al radium, multiplican sus propiedades, parece se complacen en desarrollar sus prestigiosas virtudes terapéuticas en proporción á los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente.

Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, único en Madrid. Princesa, 58. Patente primera clase, 290.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago e Intestinos,

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Enrique Arciniega Cerrada Médico. Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Aguirre, 3, 3.º Soria—Consulta de 11 á 2.

Reemplazo de 1918.

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria á don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Aceña, 15.

3-21.

Despierte España

Ante los anuncios de la Paz

Las codicias desenfrenadas que con tanta fruición han explotado las angustias del mundo entero, ante el solo anuncio de la paz parece que se consternan y palidecen, temblando de miedo como las alimañas nocturnas á la aparición de la aurora.

Naviera hay que sólo á los primeros síntomas de la paz bajaron de una vez doscientos enteros en la cotización de sus acciones.

Lo que pasa á estos grandes negociantes de los dolores del mundo, pasará en más ó menos escala á cuantos en su respectiva esfera se vinieron aprovechando de la catástrofe para explotar la ruina universal fundando sobre ella su enriquecimiento.

Felizmente parece que va á venir la sanción; quizás dentro de poco estarán libre los mares; los productos de la tierra y de la industria circularán libremente; los países incomunicados se descongestionarán del abarrotamiento de producción, y los que en España acaparaban hasta los huevos por millones, se verán obligados á devolver sus géneros á la circulación sin el usurario rendimiento con que soñó su codicia y serán primeras víctimas de su propia ambición que elevó las cotizaciones á cifras que ahora serán para ellos ruinosas por la imposibilidad de mantenerlas ante la abundancia que es la única verdadera y eficaz tasa de todos los productos.

Lo malo es que con los culpables caerán muchos inocentes que sin poderlo evitar han tenido que someterse á estas circunstancias creadas por la avaricia de los más poderosos y se verán castigados por el abaratamiento inevitable que ha de producir el cierre automático de las fronteras, que ya no necesitarán vigilancias siempre burlables, para no dejarse franquear, porque del lado de allá América, la India, todos los países incomunicados verterán el cúmulo de sus existencias, tanto tiempo detenidas, haciéndose innecesario someterse á la dura ley de los acaparadores y contrabandistas que tanto tiempo han tenido á España sometida á las impiedades de su ambición.

Sea vanas las esperanzas que todavía fundan los acaparadores en la escasez de producción de los países beligerantes, porque éstos no se ven ya en la dura necesidad de someterse á la dura ley de los acaparadores y contrabandistas europeos, teniendo á su disposición toda la producción acumulada fuera de Europa que vendrá á poner coto á todas las demasías hasta ahora triunfantes y esto restablecerá el equilibrio económico al cabo; pero por de pronto producirá un desequilibrio á la inversa, originado por el pánico de los acaparadores, que traerá consecuencias ruinosas más extensas, por desgracia, de lo que demanda la justicia, porque alcanzará á los productores exentos de responsabilidad en estos encarecimientos, de los que ellos han sido las primeras víctimas al sufrir sus efectos en los elementos de producción.

Y he aquí á lo que debieran atender

los gobiernos y los elementos productores de España ante el peligro que se avecina para todos.

Tarde es, porque esto debió preverse á tiempo evitando las causas, es decir, conteniendo la orgía de desenfrenos ambiciosos que se desató ante la vista de los cuantiosos lucros que les ofrecían las circunstancias, sin paramientos en el estrago que producían dentro del país aumentando su miseria y sus angustias, y fuera quebrantando su crédito y disminuyendo su consideración.

Pero tarde y todo, convendría que se apercebieran gobernantes y gobernados de la gravedad del peligro y sin dejar impunes á los culpables, apresurarse á escogitar el medio de contener el daño de los que no lo son más que por negligencia.

N.º de S.º

De la Raza.

La Miseria y el lujo.

Existe en España una miseria espantosa. No es de ahora, es de siempre, tradicional, hereditaria, crónica.

Esta triste verdad no hay nadie que la niegue, porque es la más viva y la más tangible de las realidades españolas.

Así, en el transcurso del tiempo, se ha ido depauperando la raza de una manera tan dolorosa como irremediable.

En los últimos alistamientos de quintas hubo necesidad de exceptuar los mozos á millares de millares, por cortos de talla, por insuficiencia torácica, por raquitismo incurable y por enfermedades orgánicas de toda laya.

En algunos puntos se ha llegado á desechar más de un veinticinco por ciento. ¡Un horror! Pero no es eso lo malo. Porque eso ha tenido una segunda parte.

Y es que al incorporarse ahora para el período de instrucción los excedentes de cupo, ha sido necesario hacer una nueva selección, y casi tantos mozos han llenado los cuarteles como han colmado los hospitales militares.

La mitad de esa juventud hallábase desnutrida por falta de alimentación, agobiada por un exceso de trabajo y de privaciones.

He ahí el triste panorama que nos ha ofrecido España.

En cambio, jamás en nuestro país se ha conocido un mayor derroche de lujo.

No es sólo en las grandes ciudades donde se ostenta retador; hasta en la última aldea la pasión del lujo está haciendo ya estragos.

Las malas hambres del tiempo de nuestros hampones clásicos y de nuestros mendigos, que hicieron tan famoso á nuestro país en los relatos pintorescos de los viajeros extranjeros que rodaban allende los siglos por tierras hispanas, siguen perpetuándose para aniquilamiento físico de la raza.

Por contra, es tal hoy día el exceso de lujo, que cualquier turista extranjero que nos visite de paso y no se detenga á observar las trágicas intimidades de nuestra miseria nacional creerá, sorprendido y maravillado, que nuestro es el país más rico del mundo, donde tanto sobra el dinero que á manos llenas lo derrochamos en vestidos suntuosos, en joyas admirables, en carruajes y en automóviles.

Pero esas falsas apariencias engañan. Esas exterioridades son una gran mentira que cubre dolores y privaciones sin cuento. Debajo de un buen abrigo se oculta un estómago á dieta forzosa. No se come, pero se viste. Un buen vestido suele ser siempre una fatal mortaja.

En los presupuestos domésticos, estad de ello seguros, el capítulo del lujo ex-

cede con creces al gasto que se reserva para la humilde olla casera, que suele ser, invariablemente, la olla del domine Cebra que nos describiera nuestro inmortal Quevedo.

No hay excepción alguna. La tiranía del lujo se ejerce con irresistible imperio en todas nuestras clases sociales. Los ricos se arruinan por el lujo y por el lujo se matan los pobres. El final es siempre el mismo.

La guerra con sus tragedias horribles, exigiendo á todos las privaciones y los sacrificios personales, ha venido á dar un golpe de muerte al lujo, desterrando su absurda tiranía, que parecía irredimible. Y acabó la ostentación y el derroche.

Pero ¿será sólo un paréntesis traído por las circunstancias? No es de creerlo.

Quizá ese aprendizaje de más de cuatro años en contacto con la miseria á la fuerza, ha despertado en las gentes que lo han sufrido un desprendimiento, un asco espiritual á todas las vanidades humanas y á todas las frivolidades sociales.

Una nueva conciencia se ha ido formando en todas las almas al contacto con el dolor y la miseria, único patrimonio sobre la tierra que es común á todos los hombres.

Los aires de tormenta sangrienta que han soplado sobre el mundo han esparcido para siempre á todos los vientos muchos prejuicios y muchas sinrazones, y debiera añadirse que muchos contrasentidos y muchas injusticias.

Todo eso, como las golondrinas del poeta, no volverán más.

Y una de las cosas que ciertamente ha de desaparecer es la tremenda, inexorable tiranía del lujo. En buena hora fuera para bien de todos.

En España habrá que emprender una enérgica cruzada contra ese desquiciamiento social en que hemos caído y que á última hora se ha recrudecido en términos alarmantes.

Jamás se ha conocido tal exceso de lujo en España. Jamás se ha conocido tan extrema, silenciosa y agotadora miseria.

Compadezcamos la miseria fisiológica de una raza que se depaupera y se agota, pensando que las galas tienen sólo el triste aspecto de una mortaja.

A. Guerra.

Llamamiento á filas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta el Real decreto señalando el cupo de filas del año actual.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo primero. Se llaman al servicio de las armas 75.000 hombres, de los cuales corresponden 5.468 á los mozos procedentes de revisión á quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 431 á los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto las hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y 69.101 á los mozos del actual reemplazo, habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente, 117.513 declarados soldados, y asignándose á las cajas de Baleares y Canarias el 80 por 100, según lo dispuesto en la base 4.ª, letra i) de la ley de 19 de Junio último.

Artículo segundo. Las cajas de recluta contribuirán formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una en el adjunto estado.

Artículo tercero. Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo 228 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.»

El repartimiento general del contingente entre la caja de recluta, es como sigue:

De la primera región: Cajas de Madrid; número uno, 610; Madrid, número dos, 528; Madrid, número tres, 618; Getafe, 630; Alcalá, 657; Toledo, 826; Talavera, 803; Ciudad Real, 694; Alcázar de San Juan, 663; Badajoz, 700.

Zafra, 858; Villanueva de la Serena, 58; Jaén, 798; Ubeda, 650; Linares, 662; Cuenca, 563, y Tarancón, 461.

Segunda región: Cajas de Sevilla 527; Ultera, 578; Carmona, 576; Osuna, 500; Córdoba, 729; Lucena, 693; Montero, 499; Huelva, 476; Valverde del Camino, 583; Cádiz, 412; Jerez, 612; Algeciras, 582. Granada, 764; Guadix, 680; Motril, 692; Málaga 832; Antequera, 707, y Ronda, 537.

Tercera región: Almería, 696; Huerca Overa, 577; Valencia, 2.262; Játiva, 802; Alcala, 761; Alicante, 839; Alcoy, 674; Orihuela, 718; Murcia, 689; Cartagena, 568; Lorca, 613; Cieza, 864; Albacete, 545, y Hellín, 584.

Cuarta región: Barcelona, 2.272; Mataró, 454; Tarrasa, 592; Manresa, 773; Villafranca del Panadés, 401; Lérida, 574; Balaguer, 636; Gerona, 716; Olot, 559; Tarragona, 673, y Tortosa, 745.

Quinta región: Guadalajara, 831; Castellón; 785; Vinaroz, 548; Teruel, 514; Alcañiz, 591; Zaragoza, 1.193; Calatayud, 489; Huesca, 429; Barbastro, 501, Soria 516.

Sexta región: Pamplona, 694; Tafalla, 665; Logroño, 703; Burgos, 728; Miranda, 503; Victoria, 386; San Sebastián, 977; Bilbao, 612; Durango, 576; Santander, 490; Torrelavega, 469; Palencia, 673, y Segovia, 626.

Séptima región: Avila, 73; Cáceres, 753; Plasencia, 698; Valladolid, 569; Medina del Campo, 460; Zamora, 511; Toro, 432; Salamanca, 777, y Ciudad Rodrigo, 490.

Octava región: León, 771; Astorga, 706; Oviedo, 786; Cangas de Onís, 356; Gijón, 319; Pravia, 449; Coruña, 635; Santiago, 516; Betanzos, 434; Ferrol, 312; Orense, 524; Allariz, 449; Valcorras, 398; Lugo, 838; Mondoñedo, 425; Montoria, 466; Pontevedra, 428; La Estrada, 564, y Vigo, 474.

Baleares: Palma, 637; Inca, 777; Mahón, 206, e Ibiza, 127.

Canarias: Tenerife, 314; Orotava, 145; Las Palmas, 366; Guía, 169; Santa Cruz de la Palma, 85; Arrecife, 82; Puerto de Cabra, 80, y San Sebastián, 68.

Junta Consular de Guinea, 4; id de Londres, 5, e id. de Tánger, 22.

Total: 75.000 hombres.

Util para los agricultores.

OJO CON LOS CONTRATOS

Siendo costumbre muy generalizada entre los agricultores otorgar contratos privados sujetos a la ley del Timbre, extendiéndolos en papel común, esperando agregar el timbre móvil correspondiente para el caso de tener que presentar tales contratos a tribunales y oficinas, creemos muy conveniente llamar la atención de los interesados respecto a las reformas que en el asunto ha introducido la ley de 5 de Agosto último.

Según la disposición segunda de la misma, el documento o escrito no reintegrado deberá ser presentado en el término de treinta días, contados desde su fecha, a la Delegación o Administración de Hacienda, en las poblaciones donde la haya, y al respectivo juzgado en las demás, a fin que por unos u otros funcionarios se haga constar, en el improrrogable término de veinticuatro horas, el reintegro efectuado con los timbres o efecto correspondientes.

Los documentos o escritos que no se hayan sujetado a tales requisitos se considerarán como no timbrados y por lo tanto no serán admitidos por las autoridades, tribunales y oficinas, castigándose además la falta u omisión con el reintegro y una multa, que será la primera vez del duplo, la segunda del quintuplo y cuando pase de dos veces, del décuplo de la cantidad defraudada.

Publicada la nueva ley en la Gaceta del 8 de Agosto, se concedió transitoriamente un plazo de tres meses, desde la vigencia de la reforma, para que puedan ser presentados y legalizados los documentos que no se hallen extendidos en el papel timbrado correspondiente.

El plazo, por lo tanto, está próximo a expirar.

GOBIERNO CIVIL.

Sección de Cuentas.

Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para 1919 de Baraena, La Cuesta, Mezquitillas, Ines, Langosto, Boós, Salinas de Medina, Carbonera, Sarnago y Cihuela.

Han sido devueltos para práctica de correcciones, los de Fuentes de Agreda, Soto de San Esteban, Montejo de Licerias, Revilla, Pinilla del Campo, Santa Cruz, Alcubilla de las Peñas, Torrealvega y Espejo.

Con informe favorable se autoriza la transferencia de crédito para el corriente año del Ayuntamiento de Almazán.

Ofreciéndose reparos a las cuentas municipales de Débanos y Valdemoro, años 1900 y 1901.

Remítense a la Comisión provincial, favorablemente informadas, las cuentas municipales de Ledesma 1908, Cabreriza 1906, Bordecórax

1909, Tera, Oncala y Velilla de San Esteban 1904, Ituro 1903, Sauquillo de Alcazar y Garra y 1902, Aldehuela de Perianez 1901, La Vega y Cobertelada 1900.

Comunicase a los Ayuntamientos respectivos la aprobación definitiva de las cuentas municipales de Buimanco y Aldehuela del Rincón 1905, Cebrejas del Campo y Fuentelsaz 1903, Hinojosa de la Sierra y Bretún 1902 y Sauquillo de Alcazar 1900.

Se remite a informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tardelcuende, solicitando autorización para enajenación de títulos de la Deuda al 4 por 100.

Remitióse al Ministerio de la Gobernación el expediente de transferencia de crédito votado para el año actual por la Excm. Diputación provincial.

Han sido devueltos para correcciones el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Navaleno y la liquidación de 1917 de Castejón del Campo.

En Soria y la Provincia.

Estado sanitario

Hey día, el estado sanitario de la Beneficencia Municipal en Soria, es el siguiente:

Invasiones anteriores veinte; nuevas una; en total veintiuna. Altas tres. Defunciones ninguna.

Quedan dieciocho invasiones.

Y hay que considerar que el Censo de la Beneficencia municipal de Soria lo constituyen unas 370 y tantas familias próximamente.

Decrece la enfermedad reinante, así como en los casos particulares de enfermos en la población.

En cuanto al estado sanitario de la Provincia, es hoy el siguiente:

Pueblos invadidos doscientos once.

Dados de alta por haber desaparecido completamente la enfermedad son siete pueblos: Muriel de la Fuente, Cebrejas del Pinar, Adradas, Matanza, Salinas de Medina, Langa de Duero y Alcobaca de la Torre.

Quedan por tanto doscientos cuatro pueblos y las invasiones hasta hoy son catorce mil ciento tres.

Altas por curación de enfermos cinco mil quinientos siete.

Quedan ocho mil quinientos noventa y seis.

Las defunciones ocurridas hasta hoy son quinientos cuarenta y una.

Los pueblos nuevos invadidos estos días, desde el viernes último, son: Arandilla con 20 invasiones; Sauquillo de Bienes con 14; Torrealvega con 3; Villar del Campo con 10; Nompared con 20; Trévago con 27; Bordecórax con 15; Revilla de Calatayud con 43; Carrascosa de la Sierra con 2; La Perera con 25; Povar con 18; Fuentelapeña con 25; Duruelo con 32, y Perón con 10.

Decrece la enfermedad reinante en la Provincia, y en los enfermos graves hay mejoría.

El Diputado a Cortes por el Distrito de Agreda don Mateo Azpeitia, ha remitido al Gobernador civil señor García Plaza la suma de 250 pesetas para gastos sanitarios, mereciendo por ello imparcial y justo aplauso.

El Gobernador civil señor García Plaza publicó en el Boletín Oficial de ayer, la siguiente interesante Circular:

«La extensión que ha adquirido la epidemia gripe en esta provincia, ha puesto de manifiesto el puntal abandono en que casi todos los Ayuntamientos tienen cuanto se relaciona con la salud pública y la higiene, y en los momentos de angustia cuando se ven agobiados por el mal, creen que cumplen con su deber dirigiéndose al Gobierno civil solicitando auxilios de todas clases en forma tal, que de atenderse todas las peticiones, no bastaría para ello el presupuesto más extraordinario.

He de recomendar a los Alcaldes que en primer término, no excedan ni exageren las notas de angustia y desamparo de los pueblos, ni el número de atacados para inspirar más compasión y conseguir todas sus demandas, y en segundo término, que se percaten bien de que en el Gobierno civil, no se dispone de los cie-

mentos necesarios para estar surtiendo de medicamentos, desinfectantes y alimentos a doscientos y pico pueblos invadidos por dicha enfermedad mucho más teniendo en cuenta la enorme cantidad que de unos y otros artículos se ha remitido hasta la fecha a cuantas poblaciones lo han solicitado.

Tanto el Gobierno como los representantes en Cortes por esta provincia, han extremado su interés por ella, y de cuantos elementos se han facilitado a este Gobierno, se ha hecho y se viene haciendo un escrupuloso reparto en proporción a la importancia de la invasión en cada pueblo sin abandonar ninguno.

Si algún retraso hubo en algún envío, debido fué tan sólo a la dificultad en las comunicaciones; pero nunca llegó a más de 24 horas si era factible enviarlo por correo y a 48 si había que emplear otros medios.

Se ha repetido el envío de ciertos artículos, a determinados pueblos por considerarlo indispensable; pero de esto a suponerse que el Gobierno civil, ha de estarlos surtiendo constantemente, hay una diferencia muy grande, y sobre ella llamo la atención de los señores Alcaldes, para que limiten sus peticiones a lo estrictamente preciso, teniendo en cuenta que aunque su situación les parezca muy lamentable, si no reciben el auxilio inmediatamente, es por que hay otro muchísimo más agravado que el, o que se carece por el momento de lo que solicitan.

Afortunadamente la epidemia tiende francamente a decrecer, y de desear es, que sirva ella de escarmiento para en lo sucesivo, y aparte de proveerse de los elementales medios de desinfección, tenga en cuenta que ni aun en épocas normales, puede estar bien asistido un vecindario, si el médico con quien se contrata, ha de prestar asistencia a muchos pueblos a la vez.

Descansen en paz.

Como anunciábamos en el número anterior, el sábado último se dió cristiana sepultura al joven Maestro nacional y querido amigo nuestro, Rufino Hernández Sancho.

Nuestra creencia de que dicho acto había de ser sentida manifestación de duelo, no nos fué engañosa, realizándose con trido acompañamiento de todas las clases sociales, prueba evidente de que el joven finado gozaba de generales simpatías.

Sacaron de su casa al cadáver, sus buenos amigos los jóvenes Valentín Díez, Juan Cruz Téllez, Santiago Lafuente y Felipe Comas.

Sobre el féretro iban colocadas dos hermosas coronas de flores naturales, que realzaban más y más con la albura del ataud, y que habrían sido regaladas, una por los niños, niñas y niñas y Romero, y la otra por los niños Carnicer, como prueba de cariño y última ofrenda de cada uno de los que en varias ocasiones había practicado con ellos los puntos de su profesión.

Presidieron el duelo, el familiar del finado, Valeriano Sánchez, representantes del Instituto y de la Norma de Soria, y sus íntimos amigos Francisco Domínguez y Mariano García.

Descansen en paz el amigo Rufino, y tenga su espíritu bien lamido la suficiente resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, se dió cristiana sepultura al estimado joven de 19 años Frutos Quesada Jiménez, hijo del Portero mayor del Gobierno civil de la provincia don Segundo Quesada, habiendo asistido a su entierro, a nuestro presidente del duelo, el Sr. D. Juan García, Gobernador de la Provincia, el Sr. D. Juan García Plaza, el Oficial don Luis Florenté.

Descansen en paz el finado y reciban sus desconsolados padres y hermanos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

¿Timo a un compañero?

El joven de veinticuatro años Mozo suplementario de la Estación de la línea férrea de Valladolid a Ariza, sita aquella en término municipal del pueblo de Velilla de San Esteban avisó a la guardia civil de Langa de Duero, que había observado que de una arquilla que tenía en dicha Estación le ha faltado un cartón que contenía dos billetes de cien pesetas, otro de veinticinco, tres monedas de a dos pesetas y la cédula personal.

Practicadas detenidas gestiones, han sido detenidos los guardaguías Jesús Martín Arenas de 39 años y Felipe Pintas Jiménez de 18 idem por recaer en ellos, vehementes sospechas.

Muerte repentina. — Muerte repentina.

El Alcalde del pueblo de... de Cameros, de aquel término, da si-

do encontrada muerta la esposa del Caminero, Juana Calabia, de sesenta y dos años de edad.

Por cazar sin licencia

Por la guardia civil de la villa de Almazán ha sido denunciado al Juez municipal de Viana un individuo que se llama Dario Almería Tercero, de 20 años de edad del pueblo de Nepas, por haberle sorprendido conduciendo una liebre muerta y dijo haberla cazado una vez, careciendo de la correspondiente licencia.

Noticias

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Almazán don Anicelo Gonzalo del Campillo, en atento B. L. M. nos comunica que la Corporación municipal de su presidencia a fin de cumplir las órdenes del señor Gobernador civil de la provincia, ha acordado suspender la celebración de los Mercados semanales así como la Feria titulada de Todos los Santos y que ésta sea aplazada para celebrarse del día primero al cuatro del próximo mes de Diciembre, si entoces ya lo permitiesen las circunstancias sanitarias. Tal es de esperar que así pueda ser, y lo celebraremos mucho como rejonistas sorianos tenemos tanta fama e importancia para el país esta Feria de la villa de Almazán.

Según dice la revista financiera El Economista, la desanimación que hace tiempo domina en los mercados trigueros y la alarma que ha producido la epidemia reinante, son causa de que las operaciones sean cada vez más reducidas, tanto por falta de oferta como de demanda.

La Gaceta ha publicado una real orden dispuesta por el Consejo pleno de Instrucción pública para los alumnos libres que se interpreten los artículos 37 y 38 del real decreto de 16 de Septiembre de 1894, los beneficios de matrícula gratuita pero sin que en ningún caso pueda perjudicar dicha concesión a los alumnos oficiales.

Según predice el astrónomo español Sjöberg para mañana 31 del mes actual se notará grandemente en el mar Mediterráneo superior la depresión del Cantábrico que causará lluvias nuevas con vientos del cuarto cuadrante.

En SORIA sigue el buen tiempo.

Por real orden del ministerio de la Guerra de fecha de anteaer, queda aumentado en veinticinco céntimos de peseta diarios, el habore que disfrutan todos los cabos, cornetas y soldados indígenas que prestan sus servicios en las fuerzas regulares de dicho Cuerpo.

El diario madrileño El Debate, da la noticia siguiente:

«La Dirección de la Sociedad A. E. G. Thomson-Houston Iberica pone en conocimiento del público que un individuo, que se fugó ingenuo de la misma, ha intentado repetidas veces sorprender la buena fe de cuantas personas tienen que entablar negocios con la mencionada entidad.

Dicho sujeto usaba en otras ocasiones los nombres de Carlos Bach y Carlos Rogalski, y en la actualidad dice llamarse Juan Resal Halick indistintamente.

Reintegramente ha intentado una estafa de 4.000 pesetas en un pueblo de Soria.

Mercados. — Con motivo de la epidemia acuden escasos agricultores a vender sus productos. Lo que más se ofrece es centeno, espesando en general la venta de los demás cereales.

Las últimas cotizaciones son: Trigo a 86 reales la fanega de 94 libras, centeno a 64 y cebada a 60.

Escasean los huevos de gallina, por lo que los expendedores cobran de 3 a 3'50 por docena. Las patatas se venden a 2'25 pesetas arroba. Todo ello es bien caro.

Subastas de carreteras. — Están señaladas para el día 2 del próximo mes de Noviembre, para subastas siguientes: Acopios de piedra para construcción, incluso su empleo, en los kilómetros 17 y 36 de la carretera de Cidones de contraval y Reguñel cuyo presupuesto de contrata es de 30.038'46 pesetas. Longitud 20 kilómetros. Plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1920. Depósito provisional 300 pesetas. El contratista ejecutará obras por valor de 1.000 pesetas en el corriente año, y el resto en 1919 y de 14.038'86 en 1920.

Acopios de piedra id. id. en los kilómetros 1 a 41 de la carretera de Soria a Almazán, kilómetros 1 al 7 de la de Gomara a Almazán y kilómetros 40 al 49 de la de Ventas de Cima a Agreda del Moncayo. Presupuesto de contrata 19.989'76 pesetas. Longitud 34 kilómetros. Plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de

1920. Depósito provisional 200 pesetas. El contratista ejecutará obras por valor de 1.000 pesetas en el corriente año, de 12.000 en 1919 y de 6.987'76 en 1920.

Acopios de piedra id., id., en los kilómetros 139 al 154 de la carretera de Valladolid á Soria. Presupuesto de contrata 18.000'33 pesetas. Longitud 16 kilómetros. Plazo de ejecución hasta 31 de Diciembre de 1920. Depósito provisional 180 pesetas. El contratista ejecutará obras por valor de 1.000 pesetas en el corriente año, de 12.000 en 1919 y de 5.000'33 en 1920.

Del problema de las Subsistencias continuaremos informaciones sucesivas, ahora no hay carbón vegetal del país en Soria y la falta, se nos dice que enseguida se va á subsanar viniendo de más allá de un pueblo en que hay acaparamiento sin permitir la exportación, así como que en breve también se va á seguir poniendo á la venta los huevos de gallina en la Plaza de Abastos, por habers recibido algún envío.

De la Cooperativa Popular debe convocar nuevamente el Alcalde de Soria á una reunión, siendo de lamentar en tanto que la llamada Tienda municipal, e precios y medidas reguladores de los artículos de 1.ª necesidad, no siga funcionando, sobre todo por que no dió mal resultado para el público ni para el Municipio tampoco.

Y en cuanto al funcionamiento de la Cocina Económica para los pobres (y no pobres ó clases medias) deberá anticiparse este año la apertura cuanto antes.

Y que suenen las gaitas y tamboriles españoles por las calles de la población, pero que se mate el hambre y vaya desapareciendo la gripe.

Por todos hay derecho á la vida.

En atención á las circunstancias sanitarias por que atraviesa la provincia, el señor Gobernador civil ha dictado aver una circular acordando prohibir la visita á los Cementerios, en toda la provincia, durante los días de Todos Santos y difuntos.

En la ermita de San Saturio hemos visto que al Santo patrono soriano se le ha puesto una magnífica capa nueva, donación de la familia del Sacerdote don Leand. o Martínez, así como en el altar hay unos preciosos candelabros nuevos, regalo de don Ceato Hernández.

Aplaudimos á estos donantes, como buenos paisanos y devotos de San Saturio.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el digno Secretario del Gobierno civil de esta provincia don Antonio Vazquez de Parga y de la Riva, hombre simpático y muy apreciado en nuestra capital, cuyo restablecimiento celebramos.

A la hora de cerrar hoy el periódico, se celebró un gran Concierto musical en los salones del Casino de Numancia y en el número próximo publicaremos reseña.

Llegada de un becerro. Habiendo desaparecido de la Dehesa del pueblo de Hermeros un becerro de siete meses de edad, pelo negro y un poco cornicastaño y con dos listitas blancas en el cuello, se agradecerá al que sepa su paradero lo participe al señor Alcalde del citado pueblo el cual gratificará.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

El próximo jueves, á las siete de la tarde y en la Iglesia de San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Mes del Rosario. En la Iglesia de Santo Domingo, á las seis y media, diariamente.

(Este mes no hay Visita Diaria).

Santoral.

Hoy martes 29 de Octubre, San Narciso, Santa Eusebia, San Pablo y San Donato. Miércoles, 30, Santa Cenobia, Nuestra Señora del Amparo, San Julián, San Marcelo y San Victoriano.

Jueves, 31, San Urbano, San Quintín y Santa Lucila.

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm. 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales. La CLÍNICA en el piso principal y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELÉFONO número 110. Los martes en la villa de ALMAZÁN.

Última hora.

Guerra Europea.

EN TORNO DE LA PAZ.

Nota del Gobierno alemán á Wilson.

La contestación del Gobierno alemán á la última Nota del Presidente Wilson, dice así:

«El Gobierno alemán ha tomado Nota de la contestación del Presidente de los Estados Unidos. El Presidente conoce las trascendentes modificaciones que en la constitución alemana se han realizado y están realizándose todavía.

Las negociaciones de Paz son llevadas por un Gobierno popular, en cuyas manos están el encargo y según la constitución, los poderes decisivos.

También los poderes militares le han quedado supeditados.

El Gobierno alemán espera ahora proposiciones para un armisticio que inicie la Paz de justicia, según lo indicado por el Presidente en sus manifestaciones.»

Los Comentaristas.

Los alemanófilos dicen.

«Sin perder el tono de mesura y cortesía que requiere una discusión presenciada con ansiedad por el mundo entero; sin descomponer con acientos destemplados y con arrogancias inoportunas el decoroso y prudente lenguaje de la adversidad, el Gobierno de Alemania ha respondido severamente á la última nota de Wilson con una manifestación de dignidad, aviso bastante claro de la actitud en que se dispone á recibir la tentativa de atropello.

Wilson ha confesado en su nota última que no podía negarse á tramitar las proposiciones alemanas. Son de tal índole y de tal valor, que el rechazarlas hubiera sido una apostasía, la anulación de Wilson y el descrédito de su política. Pero aparte de lo ineludible, regateada y dudosa concesión de abrir negociaciones ó simular el intento de abrirlas, todo lo demás de la nota de Wilson, violencias y amenazas de cuya justificación y necesidad no se han podido convenecer las gentes imparciales, es como para frustrar la reconciliación.

Wilson desestimaba como un aparato sin mérito ni utilidad la reorganización política del Imperio y se complacía en anunciar un armisticio aniquilador y humillante, y en proponer, como estímulo á una indulgencia no menos depresiva, la prosecución del Kaiser y de los más gloriosos caudillos de Alemania.

A esto contesta dignamente el Gobierno de Berlín, que, aun sabiendo lo que se le prepara, no ha querido evitar con una torpe repulsa anticipada la aparición de su testimonio que hace falta en el proceso de la paz. «Después de lo hecho por nosotros — dice, puntualizando la refutación — con que acude á la paz, invistiendo de todos los títulos imaginables, nada más tenemos que hacer; sólo lo tenemos que esperar, proposiciones de un armisticio que concuerde con la pregundada paz de justicia.»

El que espera — y ya se ve cómo — es el Gobierno alemán; de él no hay que esperar ya nada; ni destronamientos, ni ostracismos, ni humillaciones. Ni hay que esperar tampoco que acepte un armisticio como el que se le anuncia. Habrán de proponerlo, sin embargo, los directores de la Entente, porque no hay en la nota alemana frase ni pretexto á que puedan acogerse para desistir del trámite; y es de suma importancia que no queden inéditas las pretensiones que obliguen al pueblo alemán á defender su honor y su vida.»

Los alemanófilos manifiestan:

«Alemania contesta nuevamente al Presidente Wilson. Esta Nota alemana, la más concisa, la más seca, la más clara, es la más grave. Ya se puede decir que todos los equívocos anteriores no tenían más que un solo fin: encontrar una fórmula decorosa para expresar la rendición. Era muy duro para un Imperio decir: "El Emperador entrega su espada". Por otra parte, quedaban todavía esperanzas de revancha militar.

«El Emperador entrega su espada". Por otra parte, quedaban todavía esperanzas de revancha militar.

Ahora, todo se ha hundido; no queda otro recurso que la capitulación. Por que no hay muchos Saguntos ni muchas Numancias en la Historia del Mundo.

Recordemos que en la última Nota de Wilson se decía: "Es preciso que desaparezcan los amos militares del Imperio".

Y he aquí que el príncipe Max contesta: "Los poderes militares han quedado supeditados al Gobierno".

¿Se quiere mayor muestra de que Alemania camina hacia la rendición?

La dimisión de Ludendorff, constituye uno de los acontecimientos más importantes ocurridos desde que comenzó la guerra. Porque Ludendorff, hombre de grandes concepciones de excepcionales condiciones militares, se impuso al Emperador, á la Cancillería y á Hindenburg. Sus órdenes no se discutían jamás. Era la esperanza, el baluarte del pangermanismo. Su retirada es un signo evidente de que Alemania reconoce la plenitud de la victoria aliada.»

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID.

HERNIAS (quebraduras), cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DELA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA de DUERO, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre; y En SORIA, Hotel Comercio, los días 10 y 11 de los mismos meses.

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de HERNIAS (quebraduras), á cuya especialidad hace 32 años que se dedican, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las Hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal á cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Soria el 15 de Noviembre próximo en el Hotel del Comercio.

Epidemias contagiosas se evitan lavándose con **Jabón Zotal**

Grandes Viveros de Álamo canadiense. El mejor para la pasta de papel. Y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Llano, Vargas (Santander). -38-

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 1.ª plana.

Cerequimil Fernández, Alimento veget riano completo. Fernández & Gamvell y Compañía Alcantilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tipografía del «Noticiero de Soria.»

amplias galerías donde la breve claridad de la aurora comenzaba á ahuyentar el ejército de las tinieblas.

Bajó los escalones de la excusada entrada mi y rápido, y oyó el fuerte ronquido de Mendo, que le esperaba rendido por el cansancio, recostado en un sillar de piedra adosado al muro.

El candil, faltar de líquido, daba sus postreras llamaradas en un rápido crecer y desvanecer de sus llamadas intermitentes cual la respiración de un moribundo.

—¡Pobre! Mendo!—dijo el joven, apagando la luz de un soplo.

Y andando de puntillas sobre sus chapines, abrió y cerró la puerta sigilosamente, guardando en la escarcela la pequeña llavecita.

Era una hermosa llegada del día: el viento matinal corría dulce y suave, y empezó á jugar con los bucles del hermoso pajecillo.

Giró éste enderredor suyo una mirada; y allá, al extremo de la calleja, vió una sombra envuelta aún en la indistinta penumbra de la noche vencida, que se ocultaba en el esquinazo.

Pensó sería algún amante rondador, y siguió, camino de Palacio, entonando una dulce trova en voz queda, y recatándose cuanto podía para no ser visto y reconocido.

Apenas llegaba á los fosos del Alcázar, cuando sintió unos pasos precipitados que le iban á la zaga.

Apresuróse: tal vez era una ronda volante que le pudiera reclamar explicaciones sobre su presencia en aquellos sitios.

Bajó la escalerilla del foso, y cuando sobre su piso desigual habría andado breve distancia, volvieron á sesonar los pasos tan cerca de él, que se volvió.

Dos relumbrantes hojas de daga brillaban ante sus ojos en rápido zis-zás.

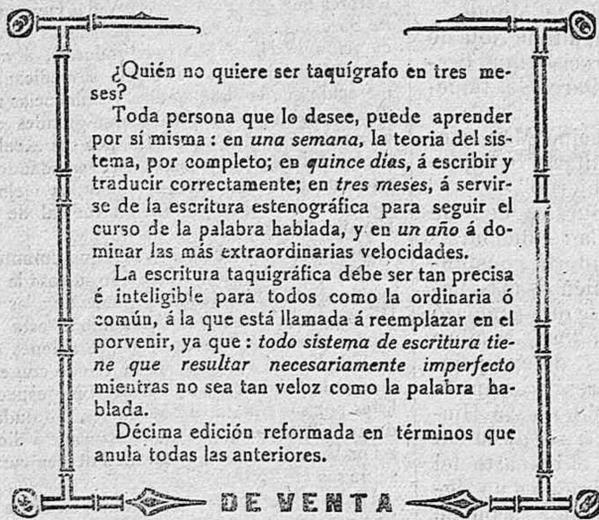
—¡Servicio del Rey!—exclamó sereno y valiente, poniendo la mano en el pomo de su arma.

Uno de los portadores de las amenazantes dagas, que tenía escasa estatura se le acercó rápidamente, mientras el poseedor de la segunda hoja terrible se colocaba á sus espaldas, impidiendo la intención del pajecillo de guardarlas en defensa del muro.

—¡Ah!—exclamó Enrique de Guzmán.—¿Eres tú, Alonso Vivero? Soy yo, ¿no me conoces?

Confió, sin duda, en la eficacia de sus palabras, pues el que de manera tan poco cortés se presentaba, vestía también el gracioso atavío de los pajes del Rey.

Taquigrafía irradiante
para escribir 200 palabras por minuto.
(Sistema nacional de máxima abreviación)



¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses?
Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.
La escritura taquigráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.
Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

en esta Imprenta al precio de 5 ptas. ejemplar.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de
Remigia García
CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Tarjetas Postales de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, re-

partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (rey San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Peria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la imprenta de este periódico, al precio de 10 céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar:—

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y:—fines, zanahoria y otras muchas:—

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS:—

VICENTE MARTÍN FIGUEROA
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

PRADO-TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consúltenos V. y logrará un anuncio eficaz.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, las bañistas y para agua bendita, de baño, muros, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Caste Hornadas, Plaza de B. Robles núm. 1.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lana reponedora

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trajos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Crines, carnaña, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, niéros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.
La Casa que más caro paga.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—MADRID

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Lona, en Mayólicas, Manilla y Sevilla.
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.
Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

20 Folletón de Noticiero de Soria

Doña María La Brava. 17

No obtuvo respuesta el pajeillo Guzmán del llamado Vivero; por el contrario, la daga continuó brillando amenazadora.

Entonces, quiso defenderse, mas unas manos fuertes se agarraron á su cuello, crispadas y nerviosas, ahogándole, estrujándole, quitándole el aliento.

—¡Traición!—gritó Enrique pugnando por defenderse.—¡Traición!

Mas era débil el manco y ruda la presión de aquellas manos, en lucha desesperada cayó á tierra, sintiendo penetrar en la carne de su pecho la traidora hoja de Vivero buscando el corazón.

—¡Madre!—exclamó en un suspiro, en un ¡ay! de dolor angustioso.—¡Madre!

La irrisada luz de la aurora iluminaba el amplio foso, y á sus primorosos albores la faz morena del adolescente pareció cubierta de mortal palidez, de lívidos matices.

Sus ojos, hermosos ojos antes inflamados de los destellos de la vida robusta, empezaron á velarse con la opacidad de la muerte, como una estrella, como el cristal de un límpido arroyo cuando remueben su fondo cenagoso.

Uno de los asesinos, el que le había

Y añadió con infantil tristeza:

—Madre, me voy....

Y sin embargo, no se movía; como si apartarse aquella noche de su madre le costara un gran trabajo, como si cruzar el pequeño camino que le separaba del regio edificio fuera cruzar un piélagos infinito.

Volvió á sonar la campana; débiles reflejos del crepúsculo matutino comenzaban á brillar en el cielo, envolviendo en tenue claridad los cenicientos muros de la vieja ciudad.

A través de los cristales multicolores del gran balcón del palacio de los Guzmanes, llegó también el heraldo del día.

La dama besó una vez más la frente del pajeillo del y murmuró en voz queda:

—Vete, mi Enrique, vete, que nunca un Guzmán faltó á sus deberes. ¡Qué sería de mi orgullo si el de Luna tuviera que reprocharte un descuido!

Suspiró hondamente el muchacho, y besó la mano de la madre con gentil cortesía.

Despojóse de su amplio ropón y de su damasquinada espada para no difundir sospecha al atravesar los fosos del Alcázar.

Luego aseguró su daga en el tahalí, y tres años bajo ardiente, salió á las

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en

SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses.... 150 pesetas.

Seis meses.... 300 ,

Un año..... 500 ,

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desea publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y no se publicarán los que admita la recepción del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicita su publicación.